ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAZAN S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Chongon, el dieciocho de Enero del 2016 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en el Km. 20 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía KAZAN S.A. 1) La Sra. Ruth Abad Linch, propietaria de 285.871 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. Francisco Landin Bustamante propietario de 211.295 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) MOCANATI CIA. LTDA, Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 171.204 acciones ordinarjas y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) NOSTRANO S.A. Legalmente representada por su Gerente General, el señor Chris Olsen Moeller, propietario de 231.630 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario.

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.



Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.
- Aprobar el informe del Gerente General
- Aprobar el informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Ruth Abad Linch – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Francisco Xavier Landin Bustamante – Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. - Elizabeth Moeller Camacho - Ad-Hoc. – Accionista. f) NOSTRANO S.A.- Chris Olsen Moeller - Ad-Hoc. – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario Guayaquil, 18 de Enero del 2016.

RUTH ABAD LINCH GERENTE GENERAL



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAZAN S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Chongon, el dieciocho de Enero del 2016 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en el Km. 20 Via a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía KAZAN S.A. 1) La Sra. Ruth Abad Linch, propietaria de 285.871 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. Francisco Landín Bustamante propietario de 211.295 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) MOCANATI CIA. LTDA. Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 171.204 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) NOSTRANO S.A. Legalmente representada por su Gerente General, el señor Chris Olsen Moeller, propietario de 231,630 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario.

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General la Sra. Ruth Abad Linch quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.





- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.
- Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Ruth Abad Linch - Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Francisco Xavier Landin Bustamante – Presidente Ad-Hoc. – Accionista, f) MOCANATI CIA. LTDA. -Elizabeth Moeller Camacho - Ad-Hoc. - Accionista. f) NOSTRANO S.A.- Chris Olsen Moeller - Ad-Hoc. - Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de A¢tas de la Compañía y al cual nos remitimo\$ en caso de ser

negesarjo. Guayaquil, 18 de Enero del 2016.

RUTH-ÀBAD LINCH GERENTE GENERAL SECRETARIO Ad-Hoc

RUTH ABAD LINCH

ACCIONISTA

FRANCISCO LANDIN BUSTAMANTE PRESIDENTE Ad-Hoc

ACCIONISTA

ELIZABETH MOELLER CAMACHO

p. MOCANATI CIA. LTDA. **ACCIONISTA**

Chris Olsen Moeller p. NOSTRANO S.A. ACCIONISTA



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAZAN S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Ruth Abad Linch		285.871	31.76%
Francisco Landin Bustamante		211.295	23.48%
Mocanati Cia. Ltda.		171.204	19.02%
Nostrano S.A.		231.630	25.74%
TOTAL		900.000	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

ruth abad lingh Gerente General

